



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

5316

*Anuncio de licitación para la enajenación del inmueble propiedad del Consell de Mallorca ubicado en la calle Miquel Santandreu, 1 de Palma, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación (subasta al alza)*

#### 1. - Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hacienda y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio).
- c) Domicilio: calle Palau Reial, 1
- d) Localidad y código postal: 07001 Palma
- e) Teléfono: 971 173 534
- f) Telefax: 971 173 953
- g) Correo electrónico: serveisgenerals@conselldemallorca.net
- h) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net
- i) Fecha límite de obtención de documentación: 14 horas del día que se cumpla un mes a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación del último anuncio de licitación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares o en el Boletín Oficial del Estado.

#### 2. - Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Enajenación de inmueble.
- c) Lugar de ejecución: Se indica en los Pliegos.
- d) Plazo de ejecución: Se otorgará escritura pública de compraventa en el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 701200001.

#### 3. - Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica (subasta al alza).

#### 4. - Presupuesto base de licitación: Importe (impuestos excluidos): 5.431.656,00 €

#### 5. - Garantías:

- a) Provisional: Si. 3% del presupuesto de licitación (162.949,68 €)
- b) Definitiva: No.

#### 6. - Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del día que se cumpla un mes a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación del último anuncio de licitación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares o en el Boletín Oficial del Estado.
- b) Lugar de presentación:
  - I. Dependencia: Hacienda y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio) o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.
  - II. Domicilio: C/ Gral. Riera, 111
  - III. Localidad y código postal: Palma 07010

#### 7. - Apertura de ofertas: se comunicará oportunamente a los licitadores



**8. - Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario.

**9. – Información urbanística:**

- I. Plan General de Ordenación Urbana de Palma.
- II. Clasificación del suelo: urbano.
- III. Calificación: Zonas A8a i A4a. Tipo de edificación AV-MC.V.
- IV. Usos autorizados: en general todos excepto industrial.
- V. Alturas permitidas: 8 ó 4 según zonas.
- VI. Edificabilidad: en función de la profundidad edif. (11 m.) y núm. de plantas.
- VII. Ocupación: 100 % en planta baja.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 2014

**La Consejera ejecutiva del Departamento de Hacienda y Función Pública del Consell Insular de Mallorca**  
Margalida I. Roig Catany

